



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	PRÁCTICA PROFESIONAL IV
Fecha de Vigencia:	2026
Responsable del Curso:	Dr. Trad. Públ. Guzmán Andrada Barrios
Año y Semestre en el que se Imparte:	4º año, Segundo semestre
Área de Conocimiento:	Práctica Profesional
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	16

Modalidad de Curso:	REGLAMENTADA
Conocimientos Previos Recomendados:	<p>Idioma español I, II, III y IV. Lengua extranjera I, II, III, IV, V y VI. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II. Derecho Privado: Contratos y Obligaciones I y II. Derecho Privado: Derecho Comercial I y II. Derecho Procesal I y II. Práctica Profesional I, II y III.</p> <p>En esta unidad curricular los estudiantes traducirán documentos emanados de situaciones de la vida real, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades de los distintos tipos de documentos que requieren ser traducidos por un traductor público, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional.</p> <p>Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas, por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.</p>

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

El objetivo principal del curso es que los estudiantes se enfrenten a las dificultades de documentos jurídicos complejos que se suelen traducir en la vida profesional,



tales como contratos, poderes, sentencias, exhortos.

Se pretende exponer a los estudiantes a distintas tipologías textuales que presentan diversas dificultades, de forma de que puedan desarrollar un método para resolverlas.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

TEMA 1 – DOCUMENTOS CONTRACTUALES

Traducción de contratos en inglés y español, tales como:

- a) Contratos de compraventa
- b) Contratos de arrendamiento
- c) Contratos laborales
- d) Acuerdos de confidencialidad
- e) Contratos de licencia
- f) Contratos preliminares

TEMA 2 – NEGOCIOS DE APODERAMIENTO

1) Traducción de poderes en inglés y español, tales como:

- a) Poderes generales o especiales
- b) Poderes para pleitos
- c) Cartas poderes

TEMA 3 – DOCUMENTOS FORENSES

1) Traducción de documentos forenses de procesos no penales (en asuntos de familia, civiles, laborales, etc.) en inglés y español, tales como:

- a) Audiencias de conciliación
- b) Demandas y contestaciones de demandas
- c) Actas de audiencias
- d) Sentencias de primera y segunda instancia y decretos de mero trámite
- e) Recursos de apelación

2) Traducción de exhortos en español



TEMA 4 - DOCUMENTOS SUCESORIOS Y TESTAMENTARIOS

Traducción de documentos sucesorios y testamentarios, en inglés y español, tales como:

- a) Testamentos
- b) Certificados de resultancias de autos

TEMA 5 – DOCUMENTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Traducción de documentos de propiedad intelectual, en inglés y español, tales como:

- a) Cesiones de derechos
- b) Documentos de prioridad
- c) Títulos o certificados de registro de marca, derechos de autor o patentes
- d) Vistas (Informe de examen)
- e) Resoluciones de organismos competentes en la materia

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Modalidad de Enseñanza	Presencial
Horas Presenciales	6 horas semanales, 90 semestrales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los estudiantes, se toma en consideración:

- (a) el resultado en, al menos, 2 (dos) pruebas escritas; y
- (b) la participación al analizar y comentar las traducciones durante las clases;
- (c) el glosario y la carpeta que contiene las traducciones del semestre.

